
Cómo crear una empresa en Paraguay

Checklist

1. Crea tu empresa.

1.1. Revisa las formas jurídicas de Paraguay.

Paraguay ofrece seis tipos de formas jurídicas. Revísalas a detalle, y elige la que más te convenga de acuerdo con tus necesidades.

1.2. Nombra a tu negocio.

Si necesitas ayuda para elegir un nombre original y pegadizo, un generador de nombres comerciales gratuito puede ayudarte. Luego, regístralo ante la DINAPI.

1.3. Inscríbete en el RUC.

Todas las empresas en Paraguay deben registrarse para pagar impuestos y, para ello, primero deben inscribirse en el RUC (Registro Único de Contribuyentes).

1.4. Registra tu empresa.

Paraguay ofrece una sola entidad para registrar todo tipo de empresa, la SUAE (Sistema Unificado de Apertura de Empresas).

1.5. Obtén permisos y licencias para tu empresa.

Dependiendo del giro de tu negocio o del sector en el que estarás, como un restaurante o licorera, necesitas un permiso o licencia para ofrecer tus servicios.

2. Registra tu empresa para pagar impuestos.

2.1. Inscríbete en el IRE.

Toda empresa debe pagar impuestos y, para ello, primero debe inscribirse en el IRE (Impuesto a la Renta Empresarial) desde el portal del SET.

2.2. Inscríbete en el IRP.

Debes inscribirte en el Impuesto a la Renta de Carácter Personal, para realizar la retención fiscal del salario de tus empleados.

2.3. Inscríbete en el IDU.

Si recibes algún tipo de ingreso económico, a éste se le conoce como Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades (IDU).

3. Contrata empleados.

3.1. Da de alta a tus empleados.

Tienes la responsabilidad legal de dar de alta a tus nuevos empleados ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Cuentas con 60 días hábiles para registrarlos a partir del inicio de la actividad laboral.

3.2. Inscribe a tus trabajadores en el Seguro Social.

Es tu responsabilidad inscribir a tus empleados en el Instituto de Previsión Social, ya que todo trabajador cuenta con una serie de beneficios en el Seguro Social.